

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Septiembre	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	VICENTE IGNACIO RIVERA LANGE		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: Nº1001 del 18.03.2024	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290407
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Objetivo:

Desarrollar técnicamente propuestas y diseños de iniciativas de inversión, planes y/o programas, que le permitan al municipio generar un incremento en la calidad de vida de las personas habitantes de la comuna de Buin.

Funciones específicas:

- Contribuir a la generación de cartera de proyectos y formulación de iniciativas de inversión a partir de la revisión de PLADECO, Planes de Inversión y recepción de solicitudes por parte de la comunidad.
- Investigar la realidad territorial y social de la comuna o gestionar la obtención de insumos necesarios, para la generación de antecedentes tales como diagnósticos y estadísticas para la formulación de proyectos e iniciativas de inversión.
- Elaboración de perfiles de proyectos y de pre-inversión según metodologías del Sistema Nacional de Inversiones.
- Tramitar los permisos y visaciones ante organismos internos y externos, requeridos para la formulación de proyectos.
- Realizar evaluaciones sociales para verificar la factibilidad, viabilidad técnica y económica de los programas y proyectos municipales.
- Elaborar especificaciones técnicas o términos de referencias de los proyectos propios del Departamento, para los llamados a licitación, con la asesoría del

Departamento de

Licitaciones y preparar expediente completo de licitación.

- Proporcionar información y apoyo necesario a la comunidad y a autoridades (Concejo Municipal) sobre iniciativas de inversión.
- Asesorar a las unidades municipales en cuanto a tipologías de proyectos a postular, medios de financiamiento, tiempos de postulación y ejecución de iniciativas.
- Proporcionar antecedentes para la elaboración de expedientes técnicos para los procesos licitatorios de iniciativas de inversión y proyectos propios del Departamento.
- Elaborar informes con análisis técnico de las ofertas presentadas a los procesos licitatorios asociados a las iniciativas de inversión desarrolladas.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

II.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Proyecto de Construcción de Equipamientos Comunitarios

- Se elabora informe de estado de proyecto para el Concejo Municipal

2. Proyecto de Adquisición de Buses eléctricos para la comuna de Buin

- Se comienza formulación del proyecto
 - Se comienza elaboración de perfil de la iniciativa
 - Se redacta marco referencial y marco legal del proyecto
 - Se definen objetivos del proyecto
 - Se realiza la identificación del problema
 - Se realiza descripción del área de estudio y de influencia del proyecto
 - Se define población objetivo del proyecto
- Se redacta memo a Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) solicitando información sobre uso del bus municipal
- Se envía correo a encargada de programa de adulto mayor de Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) solicitando información sobre uso de bus municipal.

3. Actividades de Formulación de proyectos

- Se asiste a reunión con equipo de formulación de proyectos para ver avance de presentación de proyecto de Paso Bajo Nivel G-51

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1. Proyecto de Construcción de Equipamientos Comunitarios
 - Se adjunta informe elaborado. Nota: Se adjunta documento sin firma , ya que aún se encuentra en revisión
2. Proyecto de Adquisición de Buses Eléctricos para la comuna de Buin
 - Se adjunta perfil trabajado hasta la fecha
 - Se adjunta memo firmado.
 - Se adjunta correo enviado
3. Actividades de Formulación de Proyectos
 - Se adjunta invitación a la reunión

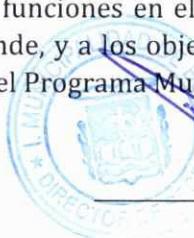
V.- Observaciones.

No existen.

VICENTE RIVERA LANGE

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Diego Requena Morales, Director (S) SECPLA, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



DIEGO REQUENA MORALES

DIRECTOR (S) SECPLA



COORDINADOR